

Formación de una Plataforma vecinal para defender el Parque de Valdebernardo

Gestión y mantenimiento deficientes

Titularidad de una entidad ajena a la gestión de parques

Plataforma en defensa del Parque de Valdebernardo

Ya han pasado más de dos años desde la inauguración simbólica del Parque Forestal de Valdebernardo por parte de las entidades vecinales del distrito. El 24 de febrero de 2007, la Comisión Valderrivas (COVA), con la colaboración de otros colectivos del barrio, convocó a los vecinos a inaugurar el parque que llevaba un año terminado y permanecía cerrado sin ningún tipo de explicación ni de la administración municipal ni de la autonómica. De esta última es de quién dependía y sigue dependiendo. Ese mismo día los vecinos que acudieron a ese acto simbólico se encontraron con que el parque estaba abierto y con un cartel que avisaba de estaría a disposición del público los fines de semana. La inauguración simbólica se convirtió en real.

Posteriormente, el 7 de mayo de 2007, hace dos años, y en periodo electoral, fue inaugurado oficialmente y pasó a abrirse todos los días.

Preocupación por el parque y su futuro

Han pasado más de dos años y los vecinos del distrito seguimos viendo con preocupación la situación del parque y su futuro. Lo cierto es que entre el proyecto original del parque y lo que hay hoy en día, media un abismo. El parque que iba a ser el «tercer pulmón» de Madrid abarcando la superficie actual, más la cedida a Faunia por 50 años, más todo el terreno regalado para la construcción del Hospital privado de Vallecas, más el cedido para el Centro de Transfusiones, se ha ido recortando hasta quedar en menos de una tercera parte de la prevista. Además, iba a ser una gran masa arbórea, de ahí su nombre original de «Forestal». Sin embargo, y tal y como reconoció el Director General del Suelo de la CAM, Sr. Lozano Pérez, en una comparecencia en la Asamblea de Madrid celebrada el 21 de abril de 2008, a petición de IU, para hablar de la situación del parque, se varió «el planteamiento de hacer un parque forestal periférico para convertirlo en un parque netamente urbano», y urbanizado, podemos añadir viendo el resultado final. La masa arbórea ha sido sustituida por instalaciones privatizadas, grandes «avenidas» y masas de cemento.

Situación paradójica

La situación de este parque es paradójica pues es el único que estando íntegramente en un distrito, sin embargo, su gestión depende de un Consorcio Urbanístico, que a su vez pertenece al IVIMA, entidad responsable de la vivienda en la CAM pero que nada tiene que ver con la gestión de parques y jardines.

Los Plenos de la Junta Municipal de Vicálvaro y del Ayuntamiento de Madrid en abril de 2006 aprobaron por unanimidad iniciar los trámites oportunos para obtener la gestión y dirección del parque solicitando el traspaso de competencia a la CAM. Tres años después la CAM se sigue negando a realizar dicho traspaso siendo el único parque de Madrid que no es municipal.

Mala gestión

Si la gestión y el mantenimiento del parque fuesen satisfactorias quizás sería secundario quien es su titular. Pero el problema es que la gestión es mala y el mantenimiento muy deficiente. Por desgracia, sobran los ejemplos. Uno de ellos es el mobiliario urbano elegido que, a pesar de ser caro, sin embargo, no está homologado por el Ayuntamiento de Madrid por lo que si un día se hace cargo del parque debería gastarse un dineral en cambiar bancos, farolas... Otro es que el parque no cuenta con el preceptivo Plan de Uso y Gestión con lo que en el parque cabe todo y nada, y depende exclusivamente del criterio de los regidores del Consorcio, una entidad lejana a los vecinos pues ni ha sido elegida democráticamente ni tiene que rendir cuentas ante la administración más cercana, la municipal, ni ante los vecinos.

Un ejemplo más de la gestión del Consorcio es la privatización del vivero en el que se había invertido mucho dinero público –sólo el invernadero costó 50 millones de pesetas– y la negativa a construir una Escuela Oficial de Jardinería en sus instalaciones, tal y como recogía el proyecto original. El vivero tenía 25.000 árboles de los que 11.000 se plantaron en el parque, según afirmó el Director General del Suelo en la comparecencia citada antes, y otros 4.000 se compraron. No explicó ni por qué, ni qué pasó con los 14.000 árboles restantes.

Otro ejemplo de mala gestión es la reforma de los vestuarios del campo de fútbol (que estaban nuevos sin estrenar), antes de cederse a la Federación Madrileña de Fútbol, que costó 228.000 euros.

Mantenimiento deficiente

El mantenimiento es deficiente como se puede observar fácilmente el lo lenta que es la reposición de árboles secos o en el abandono de la zona de cultivos tradicionales. Y es deficiente porque se adjudicó el contrato a una empresa privada (UTE Azor, Trade, S.A., Microtec Ambiente...) que abarca la gestión del vivero, el mantenimiento y la vigilancia del parque. Como toda empresa, busca el máximo beneficio aunque sea a costa de un personal escaso y sin preparación, que, además, solapa sus funciones en las tres tareas. Se ha visto reiteradamente a los operarios realizando tareas de mantenimiento con los coches de vigilancia (dos furgonetas blancas). Qué lejos está esta práctica de la idea original de una escuela de jardinería para personas discapacitadas para que se hicieran cargo del vivero y el mantenimiento del parque.

El Consorcio también intentó poner una gasolinera más (ya hay tres en las inmediaciones del parque) cerca de Faunia y ceder las tres parcelas libres a otras entidades comerciales con el fin, inaudito en un parque urbano, de que se «autofinanciara». Los vecinos paralizaron esa nueva agresión al parque pero la amenaza de que se dediquen esas parcelas a fines no compatibles con el parque y/o lejanos a los intereses de los vecinos sigue en pie pues el Sr. Director General del Suelo afirmó que ésa es una de las tareas que tienen pendientes terminar antes de pensar en la disolución del Consorcio y traspasar el parque al Ayuntamiento. De hecho se ha anunciado la construcción de un segundo campo de fútbol que ninguna entidad del distrito ha solicitado.

Por esas razones, y para defender nuestro parque varias entidades del distrito hemos constituido una Plataforma para exigir un mantenimiento correcto del parque, el fin de la privatización del vivero y un uso decidido democráticamente entre la administración y las entidades vecinales de las parcelas libres que quedan.